

Convocatoria 2013

BECA

Mutual Médica



MutualMédica

la mutualidad de los médicos

1 Premio de 9.000 €
2 Accésits de 3.000 €

Para la elaboración de un trabajo de investigación por parte de médicos residentes del último año o que hayan completado el período de residencia en los dos últimos años.

www.mutualmedica.com

PRESENTA TU SOLICITUD Y HAZ REALIDAD TU PROYECTO.

Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2013

Bases de participación

- 1 Beca Mutual Médica** para un trabajo de investigación, destinada a los médicos residentes que estén en su último año o que hayan finalizado el período de residencia en los dos últimos años.
- 2 Para optar a la Beca, el médico investigador deberá presentar la siguiente documentación:**
 - ✓ Solicitud de participación: folio con los datos personales del candidato, indicando nombre y apellidos, domicilio habitual, teléfono, dirección de correo electrónico, especialidad y también el servicio en el que realizará el trabajo.
 - ✓ Copia del DNI.
 - ✓ Certificado del Director del Trabajo, avalando la capacidad del candidato, manifestando su compromiso de llevar a cabo un seguimiento y verificando que el trabajo puede realizarse en un período de 2 años.
 - ✓ Certificado del Director del Centro o Institución donde deba llevar a cabo la investigación, haciendo constar la aceptación del trabajo a realizar, así como las posibilidades técnicas para su realización.
 - ✓ Documento del Comité de Ética de Investigación Clínica del centro correspondiente acreditativo de aceptación, en el caso que el trabajo incluya la participación de enfermos.
 - ✓ Currículum Vitae.
 - ✓ Proyecto de Investigación.
- 3 Entrega de la documentación:**
 - ✓ La Solicitud deberá presentarse debidamente firmada y acompañada de una copia del DNI, del Certificado del Director del Trabajo, del Certificado del Director del Centro o Institución y del Documento del Comité de Ética, personalmente o por correo certificado, a la secretaria de Mutual Médica (Via Laietana, 31, 08003 Barcelona) antes del día 30 de septiembre de 2013.
 - ✓ El Currículum Vitae del autor y el ejemplar del Proyecto de Investigación se tendrán que enviar a la secretaria de Mutual Médica vía correo electrónico a beca@mutualmedica.com.
- 4 Requisitos:**
 - ✓ El candidato deberá ser mutualista de Mutual Médica y será necesario mantenerse como mutualista durante el período de pago de la Beca Mutual Médica.
 - ✓ En el momento de solicitar la Beca, el candidato deberá estar en su último año de residencia o haberla terminado en los dos años anteriores.
 - ✓ El Proyecto de Investigación deberá incluir el título del proyecto, el nombre del becario, el objetivo principal y los secundarios, la hipótesis del trabajo, el material y la metodología que piensa utilizar, así como la relevancia y posibles implicaciones clínicas del trabajo de investigación.
 - ✓ El trabajo deberá haber finalizado en un plazo máximo de dos años a partir de la entrega de la primera ayuda.
 - ✓ Los miembros del Consejo de Administración de Mutual Médica o sus familiares no podrán optar a la Beca.
- 5 Resolución:**
 - ✓ El Jurado de la Beca Mutual Médica estará formado como mínimo por 3 miembros nombrados por el Consejo de Administración de Mutual Médica.
 - ✓ La Beca está dotada con **9.000 €**, que Mutual Médica otorgará al ganador. Con la Beca se expedirá un Diploma acreditativo. La dotación de la Beca se hará efectiva en tres entregas:
3.000 € a la concesión de la Beca,
3.000 € a los seis meses y, después,
2.400 € en el momento de la finalización del trabajo, con un límite máximo de 2 años desde la concesión de la Beca.
600 € restantes que se entregarán al Director del Trabajo.
 - ✓ La Beca podrá ser declarada desierta.
 - ✓ El jurado de la Beca podrá otorgar hasta **dos accésits de 3.000 €** cada uno.
 - ✓ La Beca Mutual Médica no es incompatible con otros tipos de ayudas para la realización del trabajo.
 - ✓ La Beca será concedida el 19 de noviembre de 2013 y será entregada por el Presidente del jurado de la Beca Mutual Médica.
- 6 Seguimiento:**
 - ✓ Para la entrega del segundo plazo del importe económico del premio de la Beca, será condición indispensable la presentación del informe favorable del Director del Trabajo.
 - ✓ Para la entrega del último plazo del importe económico del premio de la Beca, será condición indispensable la presentación de la Memoria Final del Trabajo.
 - ✓ La Memoria Final del Trabajo se tendrá que presentar estructurada de la manera siguiente: título del proyecto, autor, resumen (tipo abstract), material y metodología, resultados finales obtenidos, discusión de los resultados, relevancia y posibles implicaciones clínicas de los resultados y, si las hay, publicaciones (enviadas, aceptadas o publicadas) o comunicaciones (presentadas).
 - ✓ La Memoria del trabajo se tendrá que enviar a la secretaria de Mutual Médica, en formato electrónico a beca@mutualmedica.com.
 - ✓ Mutual Médica se reserva el derecho a publicarlos si lo considera conveniente. En caso de publicación se tendrá que hacer constar "Trabajo financiado con la Beca Mutual Médica del año 2013" para el caso del ganador de la Beca o "Trabajo financiado con el premio de accésit a la Beca Mutual Médica del año 2013" para el caso de los ganadores de los accésits.
- 7 La decisión del jurado será inapelable.**
- 8** Por el mero hecho de presentarse, **todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria**, así como el derecho de Mutual Médica a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la actividad de promoción de la investigación y la formación continua de los médicos que realiza la entidad.

MutualMédica te Informa
901 215 216
Oficina Virtual
www.mutualmedica.com



@MutualMedica



MutualMédica

la mutualidad de los médicos

Convocatoria 2013 Premio Dr. Josep Font



MutualMédica

la mutualidad de los médicos

1 Premio de 3.000 €

Para los médicos en activo que hayan publicado trabajos o artículos de investigación durante el 2012.

www.mutualmedica.com

¡PRESENTE EL SUYO!

Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2013

Bases de participación

- 1 Premio Dr. Josep Font Franco** para el médico primer firmante de un trabajo original de investigación médica publicado en una revista nacional o extranjera, tanto en papel como en formato digital, durante el año 2012, el cual tenga una aplicación potencial en la práctica médica.
- 2 Para optar al Premio, el médico primer firmante deberá aportar la siguiente documentación:**
 - ✓ Solicitud de participación: folio con los datos personales del autor, indicando nombre y apellidos, domicilio habitual, teléfono, correo electrónico, especialidad y centro o institución donde llevó a cabo la investigación.
 - ✓ Fotocopia del DNI.
 - ✓ Currículum Vitae del autor.
 - ✓ Copia del artículo publicado y la calificación de la revista donde se ha publicado, según el baremo de Factor de Impacto.
- 3 Entrega de la documentación:**
 - ✓ La Solicitud deberá presentarse debidamente firmada y acompañada de una copia del DNI, personalmente o por correo certificado, a la secretaría de Mutual Médica (Vía Laietana, 31, 08003 Barcelona) antes del día 30 de septiembre de 2013.
 - ✓ El Currículum Vitae del autor y una copia del artículo publicado se tendrán que enviar a la secretaría de Mutual Médica vía correo electrónico a beca@mutualmedica.com.
- 4 Requisitos:**
 - ✓ El artículo publicado deberá ser forzosamente un artículo original, con un Factor de Impacto igual o superior a 3 y con los apartados habituales en las publicaciones científicas (resumen, material y métodos, resultados, discusión y bibliografía). No se admitirán las revisiones, cartas al director, editoriales y notas clínicas.
 - ✓ El Premio se entregará al primero de los firmantes del artículo.
 - ✓ Los miembros del Consejo de Administración de Mutual Médica y sus familiares no podrán optar al Premio.
- 5 Resolución:**
 - ✓ El jurado del Premio Dr. Josep Font Franco estará formado como mínimo por 3 miembros nombrados por el Consejo de Administración de Mutual Médica.
 - ✓ El Premio está dotado con 3.000 €, que aportará Mutual Médica al ganador.
 - ✓ Con el Premio se entregará un Diploma acreditativo.
 - ✓ El Premio podrá ser declarado desierto.
 - ✓ El Premio no es incompatible con otros galardones que reciba el trabajo publicado.
 - ✓ El acto de concesión del Premio se realizará el 19 de noviembre de 2013.
- 6 La decisión del jurado será inapelable.**
- 7** Por el mero hecho de presentarse, **todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria**, así como el derecho de Mutual Médica a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la actividad de promoción de la investigación y la formación continua de los médicos que realiza la entidad.

Mutual Médica informa de que los datos que reciba de personas que presenten su artículo o trabajo de investigación a alguno de estos dos premios quedarán incorporados en un fichero titularidad de la entidad, que consta inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "Relaciones institucionales i marketing". Los participantes de esta convocatoria autorizan a Mutual Médica a tratar sus datos personales con finalidades de promoción de los productos de la entidad y a reproducir cualquier imagen, vídeo, grabación de voz o similar en actividades promocionales relacionadas con la difusión de los premios a los cuales han optado, siempre dentro del marco legal previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos. Igualmente, Mutual Médica informa de que los titulares de los datos personales podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de rectificación, cancelación y oposición enviando un correo electrónico a infomutual@mutualmedica.com o mediante comunicación escrita a Mutual Médica (Vía Laietana, 31 - 08003, Barcelona).

MutualMédica le Informa
901 215 216
Oficina Virtual
www.mutualmedica.com



@MutualMedica



MutualMédica

la mutualidad de los médicos